



D. Javier Parejo Bueno, Jefe de Servicio de Universidad y Emprendimiento de la Dirección General de Universidad de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura,

CERTIFICA

Primero.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 66 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, desde este Servicio se ha realizado el trámite de audiencia e información pública, de 7 días hábiles, del proyecto de decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las becas complementarias para estudios de enseñanzas universitarias para la ciudadanía de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria para el curso académico 2024/2025”, en el que se posibilite a las personas físicas o jurídicas interesadas que puedan examinar el texto del Decreto para que formulen alegaciones que estimen pertinentes, (la Resolución del Secretario General para su publicación en el Portal de Transparencia y Participación Ciudadana tiene fecha de 24 de abril del presente y su publicación en DOE núm. 81 de 29 de abril)

Segundo.- Que, dicho plazo finalizó el día 9 de mayo de 2025, y que se ha respondido a las tres ciudadanas que presentaron propuesta al mencionado proyecto de decreto a través del canal TUATENCION, expediente núm. PP-212-214 y que estas propuestas no suponen modificación del texto inicial.

En virtud de lo anterior, no se realiza modificación alguna al texto presentado, resultando este como texto definitivo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, en Mérida, a fecha de la firma electrónica

EL JEFE DE SERVICIO DE UNIVERSIDAD Y EMPRENDIMIENTO

Javier Parejo Bueno

Csv:	FDJEXDCXPWEMVFW7UFQXQHB9MZ9VX	Fecha	12/05/2025 11:06:59
Firmado Por	JAVIER PAREJO BUENO - J. Serv. Universidad Y Emprendimiento		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

